

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, el día de hoy, martes ~~veinticuatro de abril de dos mil dieciocho a las 10H22~~ se reúnen los accionistas de la Compañía MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A. señores: ALONSO FERNANDEZ DOUGLAS MAXIMILIANO propietario de 100 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; BAUTISTA CAMPAS JAIME ERNESTO propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; CABRERA GUILLEN JOSE REINALDO propietario de 25 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; CORONEL QUEZADA ALFONSO MARIO propietario de 100 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; DOMINGUEZ ARIAS JORGE ABRAHAM propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; FLORES TORRES ANGEL BOLIVAR propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; FLORES TORRES EDGAR MOISES propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; GARCIA CARRION CARLOS ENRIQUE propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; GUACHISACA MERCHAN WILSON HERNAN propietario de 100 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; JARAMILLO TORRES FRANCISCO HERALDO propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; JARAMILLO TORRES MERCY SONIA propietaria de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; JARAMILLO TORRES ROSARIO DE JESUS propietaria de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; LARGO ESPINOZA HEVER OSWALDO propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; LUCERO QUITUZACA FAUSTO EMILIANO propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; MERO GUARNIZO PEDRO ISRAEL propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; NARANJO ZAMORA MANUEL FERNANDO propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; NEIRA PALACIOS ERWIN KADAK propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; ORTEGA MEDINA LUIS ENRIQUE propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; ORTEGA TOLEDO DANIELA JHOMAIRA propietaria de 100 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; PAREDES CASTRO PAOLA VANESSA propietaria de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; RAMOS VELIZ EDGAR GABRIEL propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; ROJAS AMARI HIPOLITO CARLOS propietario de 100 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; ROJAS PALTAN DIEGO ULISES propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; ROJAS PALTAN KEVIN ALEJANDRO propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; ROJAS SISALIMA CRISTHIAN EDISON propietario de 200 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; TORO MOSQUERA ERIC FERNANDO propietario de 25 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; TORRES TOCTO OLGA PATRICIA propietaria de 100 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; UREÑA UREÑA ZOILA ROSA propietaria de 100 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; mismos que **CONSTITUYEN EL CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA**, por lo que encontrándose todos presentes **deciden y aceptan unánimemente** celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas, con la finalidad de revisar las cuentas correspondientes al año 2017.

Preside la Junta el accionista FLORES TORRES EDGAR MOISES como Presidente de la Compañía, y en calidad de Secretario actúa el Gerente General de la misma, señor ALFONSO MARIO CORONEL QUEZADA quien redactará el acta de todo lo tratado y acordado. El Presidente dispone al Sr. Secretario constatar el quórum de la junta, se revisa el libro de acciones y accionistas, **se elabora la lista de asistentes y es firmada por los mismos**, determinando que se encuentra presente **UN MIL NOVECIENTAS ACCIONES**, esto **corresponde al 100% del capital social** pagado de la compañía por lo que se reúnen todos los requisitos legales para proceder, el Presidente declara instalada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, y se propone tratar el siguiente orden del día:

- Revisión y Aprobación del Informe de Gerencia sobre las actividades y cuentas correspondientes al periodo 2017.
- Revisión y aprobación del Balance General y sus anexos del periodo económico 2017.
- Aprobación de la forma en que será asumida la pérdida generada en el 2017 por parte de los accionistas.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si aprueban el orden del día, se procede con la votación de rigor, constatándose un mil novecientos votos a favor de aprobar el orden del día por lo que se procede a desarrollar los puntos acordados:

1.- Revisión y Aprobación del Informe de Gerencia sobre las actividades y cuentas correspondientes al periodo 2017.- Interviene el Gerente general de la empresa y presenta a la sala su informe de gerencia, un ejemplar a cada uno de los presentes y da lectura al mismo, detallando las actividades efectuadas en el 2017 y solicita su aprobación y mociona: "que se apruebe el informe presentado a la sala y que contiene el detalle de las actividades del 2017". Esta moción es sometida a votación, previo a esto indica el secretario a la sala que los votos blancos y abstenciones se sumaran a la mayoría, uno a uno los accionistas de viva voz van emitiendo su voto, se verifican 1900 votos presentes a favor por lo que **LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MANERA UNANIME APRUEBA EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE DE LA COMPAÑIA.** Copia de este informe se anexa a la presente acta.

2.- Revisión y aprobación del Balance General y sus anexos del periodo económico 2017.- Interviene de igual forma el Gerente de la compañía y entrega a los compañeros el balance con los movimientos económicos generados en el 2017, el mismo que es revisado por la sala, elaborando las consultas correspondientes y luego de una exhaustiva revisión, los presentes se encuentran acordes con las cuentas presentadas por gerencia, el Presidente señor FLORES TORRES EDGAR MOISES mediante moción solicita la aprobación correspondiente por lo que se procede a la votación, se indica a la sala que por ser una disposición legal el voto del señor Alfonso Coronel Quezada no puede ser considerado por ser el administrador de la empresa, entonces uno a uno los accionistas emiten su voto, constatándose 1800 votos presentes a favor por lo que **LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS APRUEBA LOS BALANCES Y CUENTAS ANEXAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO 2017.**

3.- Aprobación de la forma en que será asumida la pérdida generada en el 2017 por parte de los accionistas. Tal como ha sido enterada la sala en el punto anterior, el ejercicio económico 2017 ha cerrado con una pérdida de \$1350.39, valor que sobrepasa el 50% del capital social lo cual incurre en causal de disolución, por lo que se hace necesario que la Junta decida cómo se va a resolver este inconveniente y el gerente mociona que una posible solución es que los accionistas asuman la pérdida generada en el 2017, a prorrata de su porcentaje en el capital social de la compañía, debiendo aportar en efectivo el valor que le corresponda a cada uno de ellos siendo este el de 71,073 centavos de dólar americano por cada acción, proponiendo que se redondee y cancele \$1.00 por cada acción dentro del mes siguiente al de la presente junta, la moción es analizada y respaldada por los compañeros ya que opinan que no sería beneficioso que la compañía sea intervenida ni declarada disuelta por lo que aceptan la moción y votan: se constatan 1900 votos a favor y se resuelve: **ASUMIR LA PERDIDA GENERADA EN EL AÑO 2017, EL VALOR DE \$1350.39, VALOR QUE SERA CUBIERTO POR LOS ACCIONISTAS SEGUN SU PORCENTAJE DENTRO DEL CAPITAL SOCIAL, DEBIENDO APORTAR, EN EFECTIVO, DENTRO DE LOS 30 DIAS POSTERIORES A ESTA JUNTA EL VALOR DE UN DÓLAR AMERICANO POR CADA ACCION.**

No existen mas asuntos por resolver, por lo que el presidente declara por concluida la presente junta a las 12H49, el secretario solicita 25 minutos a fin de redactar la presente acta. Luego del receso se reinstala la sala y se da lectura para conocimiento de los presentes, los mismos que la aceptan en todo su contenido sin modificación alguna y proceden a firmarla conjuntamente con el Presidente y Secretario.



FLORES TORRES EDGAR MOISES
PRESIDENTE - ACCIONISTA



ALFONSO MARIO CORONEL QUEZADA
SECRETARIO - ACCIONISTA